

LA ASOCIACION DE VECINOS DE CALDAS INFORMA

En la asamblea general de socios celebrada el pasado diciembre se informó ampliamente sobre algunos detalles sobre las gestiones que la AVCM viene haciendo en materia de urbanismo. El calor de las discusiones hizo que no se pudiera entrar en detalles. Puesto que parece existir una cierta confusión en dicho asunto, creemos interesante insistir sobre los mismos, con ánimo de dar por zanjadas de una vez las discusiones.

BULLIDORS.- Los asuntos mas o menos relacionados con MINAS tienen una legislación muy compleja, resultando muy difícil "obligar" al cumplimiento de las disposiciones legales o de los fallos judiciales, por no quedar bien definido quien tiene poder para hacerlo.

Nos comunica el Ayuntamiento que está intentando resolver el problema por la via de la avenencia con las sociedades concesionarias. Aunque no tenemos una confianza extraordinaria en los resultados, debido a la postura transigente en estas cuestiones a que nos tiene acostumbrados en Ayuntamiento, consideramos que es, en estos momentos la solución mejor. En caso de tener que tomar otras medidas, deberán ser señaladas por la Asamblea General del próximo febrero.

URBANIZACIONES.- No entraremos en detalles legales, puesto que no somos expertos en tales menesteres. El asunto está planteado así: El Ayuntamiento considera que las Urbanizaciones aprobadas ultimamente lo han sido correstamente, a la vista del " silencio administrativo" de Urbanismo, ante la solicitud de aprobación definitiva.

Por el contrario, Urbanismo considera que en este caso concreto no es aplicable la clausula citada. Consultados algunos abogados, no existe una opinión unánime.

Mientras tanto, las urbanizaciones están teoricamente paradas por falta de permiso. El problema es epinoso, pussto que aunque se admita que el Ayuntamiento haya obrado incorrectamente al autorizarlas, en este momento no es el Ayuntamiento el perjudicado, sino por una parte el PUEBLO, y por otra parte los compradores de parcelas, si bien se habia, oportunamente, dado suficiente publicidad a la precaria situación de los permisos y estos compradores actuaron por su cuenta y riesgo al comprar.

Hay un tercer aspecto de la cuestión, puesto que si se sigue con la construcción, sin la necesaria infraestructura de servicios será, en un futuro más o menos lejano, CALDES que tendrá que hacer fren-